

ANEXO I B:

Monzón, a 22 de enero de 2019

Estimadas Familias:

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha promovido la creación de un sistema de Banco de Libros en los centros educativos, que se pondrá en funcionamiento el próximo curso 2019-20, y cuya planificación se está desarrollando en este curso 2018-19. Las familias podrán participar de manera voluntaria, cediendo los materiales curriculares de sus hijos del actual curso escolar en buen estado de conservación y mediante una pequeña aportación económica.

Durante estos días, les facilitaremos el procedimiento para incorporarse a este sistema, abriéndose un plazo de solicitud de participación para adherirse al mismo, que debe finalizar el 18 de Febrero de 2019.

Para su información, les remito adjunto un folleto que contiene diez ideas básicas del desarrollo del sistema de Banco de Libros que pueden ser de su interés. Así mismo les comunico que pueden consultar información más detallada al respecto en la página web del centro (www.iesmordefuentes.com).

Si desean participar en el Banco de Libros, deberán **descargar el impreso de solicitud de nuestra página web y una vez cumplimentado y firmado, entregarlo en el centro** (al tutor/a de su hijo/a). También pueden pedir el impreso de solicitud en papel en la oficina del instituto. **El plazo límite de inscripción es el 18 de febrero.**

Para confirmar que ustedes han recibido esta información, rogamos que firmen el volante que aparece al pie de esta circular informativa y lo devuelvan firmado al tutor/a de su hijo/a.

Atentamente.

Fdo: M^a Pilar Forniés Solans
Directora del I.E.S."José Mor de Fuentes"

✂.....

D./Dña
Padre/madre/tutor/a del alumno/a.....,
de(curso y grupo), he recibido la información relacionada con la creación del Banco de Libros en el IES José Mor de Fuentes para el curso 2019-2020.

(Firma)